

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025

En la sala Machupicchu del Centro de Convenciones de la Honorable Municipalidad del Cusco, ubicada en la Plaza Regocijo s/n del distrito, provincia y departamento del Cusco, siendo las 17:00 horas del día 09 de abril del 2025, de forma presencial, previa convocatoria del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco - Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC CUSCO, General PNP @ LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO a través de la Secretaria Técnica se lleva a cabo la PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, correspondiente al primer trimestre del año 2025, por lo que el Presidente del COPROSEC CUSCO, da la bienvenida a las autoridades integrantes, seguidamente dispone al Responsable de Secretaria Técnica del COPROSEC, LIC. MANUEL BERNARDINO BACA COLCHADO, pasar la lista y verificar el quorum conforme a la ley N° 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conforme el siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	GRAL. PNP @ LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	SI
2	VENANCIO KCANA GALARRETA	MIEMBRO	SUB PREFECTO PROVINCIAL DEL CUSCO	NO
3	CMTE. PNP HENRY EDWAR VALDEZ MEJÍA	MIEMBRO	COMISARIO PNP DE TURISMO CUSCO	SI
4	CORONEL PNP CARLOS ENRIQUE CARDENAS BERNOLA	MIEMBRO	JEFE DE LA DIVOPUS PNP CUSCO	SI
5	GRAL. DE BRIGADA E.P. NICOLA FORTUNATO QUIROZ CASTILLO	MIEMBRO	COMANDANTE GENERAL DE LA QUINTA BRIGADA DE MONTAÑA CUSCO	SI
6	MG. FREDY QUIÑONES CÁRDENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	SI
7	DRA. ELBIA LISBETH YEPEZ CHACON	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD - CUSCO	SI
8	ING. DARWIN ZUÑIGA CHIPANA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	SI
9	DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	SI
10	ABOG. ALAN DIAZ CARRIÓN	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEFENSORIA DEL PUEBLO CUSCO	SI
11	MG. TERESA INDIRA RIVERA SANTOS	MIEMBRO	JEFA ZONAL MIGRACIONES CUSCO	SI
12	MG. SERGIO SULLCA CONDORI	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	SI
13	LIC. JACKELIN JIMÉNEZ CHUQUITAPA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	SI
14	LIC. MÁXIMO RIMACHI MORALES	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO	SI
15	MG. WILLIAM PEÑA FARFÁN	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ	SI
16	ARQ. ROLANDO CCOPA MENDOZA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA	SI
17	SRA. ISABEL VALDERRAMA ZAMORA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY	SI
18	SR. JORGE FRANCISCO CASTILLO PELÁEZ	MIEMBRO	JEFE ZONAL DE SUCAMEC	SI
19	PS. KILSEN PEREIRA ARENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI
20	SR. JOSÉ FERNANDO SANTOYO VARGAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO	NO
21	LIC. YADIRA YÁÑEZ CARMONA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	SI
22	LIC. FERNANDO DELGADO MONTES	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL - GORE CUSCO	SI
23	LIC. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA	MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN	SI
24	ING. RODRIGO VALDIVIA HUAMÁN	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO	NO
25	SRA. IRENE MEZA HUALLPA	MIEMBRO	ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"	SI

Existiendo el quorum correspondiente conforme a Ley, prosiguiendo con el desarrollo del programa general de la PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, correspondiente al primer trimestre del año 2024 conforme la siguiente agenda:

1. HIMNO NACIONAL DEL PERÚ.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC CUSCO GENERAL PNP ® LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME AUDIOVISUAL SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025, A CARGO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPROSEC, LIC. MANUEL BERNARDINO BACA COLCHADO.
4. INFORME DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE 2025, A CARGO DEL JEFE DE LA DIVOPUS CUSCO CORONEL PNP CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS BERNAOLA.
5. PREGUNTAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE PARTE DE LA POBLACIÓN.

Dando inicio al desarrollo de la agenda, como primer punto el Presidente del COPROSEC, resalta las actividades realizadas este primer trimestre, de las juntas vecinales, Patrullaje Integrado, Policía Nacional del Perú y Promotores de Seguridad Ciudadana indicó también que se instalaran la mayor cantidad de cámaras de video vigilancia para desarrollar una labor más eficiente.

Seguidamente se invita a hacer uso de la palabra al responsable de secretaria técnica del COPROSEC CUSCO, LIC. MANUEL BERNARDINO BACA COLCHADO, quien manifiesta que, se ha realizado un informe audio visual de las acciones ejecutadas durante el Primer Trimestre del presente año a través de la Secretaria Técnica del COPROSEC, durante la presente gestión se viene ejecutando el patrullaje Integrado entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco, cabe indicar que se tiene un proyecto de inversión pública mediante el cual se adquirió 20 camionetas nuevas debidamente equipadas para Seguridad Ciudadana, así mismo se viene ejecutando otro proyecto de inversión para la implementación de nuevas cámaras de video vigilancia, video wall y data center, así mismo se realiza un trabajo articulado con los integrantes de las justas vecinales, Policía Nacional del Perú y Promotores de Seguridad Ciudadana en beneficio de la población del Cusco.

Seguidamente, se invita al Jefe de la DIVOPUS Cusco, Coronel PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, quien realiza la exposición sobre las actividades ejecutadas durante el primer trimestre del año 2025. Durante su intervención, presenta una exposición en diapositivas en la que da a conocer las principales estadísticas de incidencia delictiva, entre las cuales destaca:

- Principales problemáticas en la ciudad del Cusco.
- La captura de una persona involucrada en un accidente de tránsito, que ocasionó la muerte de un ciudadano.
- La desarticulación de la banda criminal denominada "Los Bravos de Pukín", por el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.
- La desarticulación de la banda criminal conocida como "Los Capibaras de Independencia", también por el delito contra el patrimonio - robo agravado.
- La desarticulación de la banda criminal denominada "Los Temibles de Ticatica", implicados igualmente en robo agravado.

Asimismo, el Coronel Cárdenas dio a conocer las principales acciones y servicios policiales desarrollados por la DIVOPUS Cusco, resaltando la intervención estratégica en zonas críticas y el trabajo articulado con las municipalidades distritales.

Continuando con el desarrollo de la Agenda se da apertura a la población para realizar las consultas, comentarios y opiniones en materia de seguridad ciudadana:

- A. Hace uso de la palabra el ciudadano Sr. Benancio Sisaya Gonzales, representante de la Red de Cooperantes Taxi Red, quien realiza una consulta respecto al proyecto denominado "Fotopapeletas", solicitando información sobre el estado actual del mismo y si, su implementación es viable o no. Señala que, como conductor, ha podido observar que en el servicio de transporte urbano varios vehículos se pasan la luz roja, lo cual representa un riesgo para la seguridad vial. Asimismo, formula una pregunta dirigida al señor alcalde del distrito de Saylla, consultando si existe algún acuerdo o estrategia relacionada con el sector de Angostura, donde se ubica la Universidad Continental, dado que dicha zona presenta problemas de tránsito y congestión vehicular. Pregunta también qué tipo de obra o medida preventiva se ha ejecutado hasta el momento para mitigar esta situación que considera un "caos".
- B. Hace uso de la palabra la Sra. Juana Sulema Carrasco Cruz, Directora de la Institución Educativa N° 51004 San Vicente de Paul, quien expresa su agradecimiento a la DIVPOCOM Cusco por el convenio sectorial firmado con la Policía Nacional del Perú (PNP), gracias al cual su institución viene recibiendo un apoyo focalizado y efectivo en materia de seguridad escolar. Asimismo, solicita el fortalecimiento del patrullaje en los horarios de salida de los estudiantes, debido a que los menores

se encuentran expuestos a personas que consumen drogas en los alrededores del colegio, situación que pone en riesgo su integridad. En esa línea, pide intensificar la presencia policial y el patrullaje preventivo en la zona. Además, solicita apoyo en la prevención de la trata de personas y expresa su preocupación por la presencia de personas en situación de alcoholismo en las inmediaciones de las calles San Pedro, Chaparro y Fierro, lo cual también representa una amenaza para los escolares. Finalmente, agradece a la Municipalidad Provincial del Cusco por las visitas constantes que realiza a la institución, abordando temas como los BAPES, el cuidado del medio ambiente, y expresa su reconocimiento al Sr. Alcalde, animándolo a continuar trabajando por el bienestar de la población, así como a todas las autoridades presentes.

- C. Hace uso de la palabra la Sra. María Lucrecia Pillico Quispe, representante del APV Los Incas, quien expresa su felicitación al señor Alcalde y a la Policía Nacional del Perú (PNP) por los trabajos que vienen desarrollando en favor de la seguridad ciudadana, así como por la reciente adquisición de 20 camionetas destinadas al patrullaje. Asimismo, sugiere que, así como se ha hecho dicha inversión en movilidad para la seguridad, también se contemple la adquisición de dos (02) compactadoras de residuos sólidos, ya que en la zona de Occhullo la problemática con los residuos es crítica y representa una seria preocupación. Finalmente, formula un pedido al Coronel PNP presente en la reunión, solicitando que durante las rondas de patrullaje se intervenga a personas con actitudes sospechosas, a fin de prevenir posibles actos delictivos y mejorar la percepción de seguridad en la zona.
- D. Hace uso de la palabra el Sr. Gerardo Ramos, representante de la Asociación Inca Garcilaso de la Vega, quien manifiesta que, pese a haber solicitado la instalación de tres (03) cámaras de videovigilancia, solo se ha instalado una (01), lo cual considera insuficiente, ya que en la zona se vienen registrando robos y asaltos de forma recurrente. Señala además que es importante trabajar de forma articulada entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la Policía Nacional del Perú (PNP), ya que cuando se requiere acceder a una grabación, se exige previamente que la persona haya interpuesto una denuncia en la comisaría. Menciona como ejemplo que un adulto mayor tuvo que acudir a la Comisaría de Tahuantinsuyo para realizar este trámite, y que permaneció allí durante toda la mañana, lo que representa una dificultad para los vecinos. En cuanto al tema de limpieza pública, indica que varios restaurantes generan mayor cantidad de residuos sólidos, por lo cual solicita que se realicen notificaciones respectivas a fin de que cumplan con el pago de sus arbitrios municipales. Finalmente, reitera la necesidad de culminar la instalación de las cámaras comprometidas, así como de establecer un mecanismo de acceso ágil y coordinado entre las instituciones para su uso. Señala que de poco sirve tener cámaras si no se cuenta con una administración efectiva ni capacidad de respuesta inmediata por parte de las autoridades.
- E. Hace uso de la palabra la Sra. Ylla Gamarra Ardiles, representante de la Junta de Vecinos de San Vicente y Fierro, quien manifiesta que en reiteradas ocasiones ha intentado comunicarse al número de Seguridad Ciudadana 084-221118 sin obtener respuesta alguna. Señala que realiza estas llamadas para presentar quejas, especialmente por la presencia de personas en estado de ebriedad en la vía pública. Agrega que, lamentablemente, parece ser necesario integrarse a una junta vecinal para que sus reclamos sean tomados en cuenta.
- F. Hace uso de la palabra el Sr. Carlos Aparicio Bueno, representante de la junta vecinal del distrito de Cusco, quien felicita al Sr. Alcalde por el acto realizado en homenaje a los restos de Fernando de Túpac Amaru. Señala que, aunque siempre habrá personas que critiquen, toda ocasión es propicia para rendir tributo a nuestros grandes próceres, quienes no deben ser olvidados. Asimismo, manifiesta su preocupación por el grave problema del alcoholismo en la ciudad del Cusco, y exhorta al Sr. Alcalde a cumplir con su compromiso respecto al cierre de los locales nocturnos.

Una vez culminado la rueda de preguntas el Presidente del COPROSEC General PNP ® LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO agradece las valiosas intervenciones y consultas realizadas por los representantes de las juntas vecinales, asociaciones y ciudadanos presentes, reconociendo la importancia de abordar cada inquietud para fortalecer la seguridad ciudadana en Cusco.

En respuesta a las preguntas y comentarios planteados, el Presidente del COPROSEC General PNP ® LUIS BELTRAN PANTOJA indica lo siguiente:

1. **Sobre el proyecto "Fotopapeletas":** El proyecto se encuentra en evaluación técnica para garantizar su correcta implementación. Se busca que esta iniciativa contribuya a la mejora de la seguridad vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, con especial atención a las infracciones como el paso de semáforos en rojo, que fue señalado como una problemática por el representante de la Red de Cooperantes Taxi Red.
2. **Medidas para el sector de Angostura y congestión vehicular:** Se está coordinando con la Municipalidad Distrital de Saylla y las autoridades locales para implementar un plan integral que incluya obras y medidas preventivas que mitiguen el congestionamiento en las zonas críticas como el sector de Angostura, donde se ubica la Universidad Continental. Estas acciones buscan mejorar la circulación y seguridad vial.

3. **Fortalecimiento del patrullaje en zonas escolares:** En atención a la solicitud de la Directora de la Institución Educativa San Vicente de Paul, se ha reforzado el patrullaje preventivo (personal de serenazgo) en los horarios de entrada y salida de los estudiantes, especialmente en las inmediaciones del colegio, para garantizar la seguridad de los menores y prevenir la presencia de personas consumiendo sustancias prohibidas o en estado de ebriedad.
4. **Apoyo en la prevención de la trata de personas y control del alcoholismo:** La Policía Nacional del Perú y las autoridades municipales continuarán con acciones articuladas para prevenir la trata de personas y atender la problemática del consumo de alcohol en espacios públicos, particularmente en las zonas mencionadas como San Pedro, Chaparro y Fierro.
5. **Instalación y uso de cámaras de videovigilancia:** El responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, Lic. Manuel Bernardino Baca Colchado, informa que el número correcto para denuncias y comunicación con Seguridad Ciudadana es el 084-651056, y solicita que este dato sea difundido para evitar confusiones y agilizar la respuesta a la ciudadanía. Además, se está trabajando para culminar la instalación de las cámaras comprometidas en las diferentes zonas, garantizando para acceso ágil y coordinado entre las autoridades para su utilización eficiente, facilitando así la atención rápida a incidentes reportados.
6. **Gestión de residuos sólidos:** Se reconoce la preocupación expresada sobre la problemática de residuos sólidos en algunas zonas, como Occhullo, y se coordinará con la Gerencia de Medio Ambiente y las áreas competentes para fortalecer las acciones de control y fiscalización a establecimientos comerciales, incluyendo la aplicación de los arbitrios correspondientes.
7. **Atención a reclamos y quejas:** Se ha detectado la necesidad de mejorar la atención telefónica de Seguridad Ciudadana y se tomarán medidas para garantizar la disponibilidad y respuesta oportuna a las llamadas de los vecinos, incluyendo la revisión y actualización de los canales de comunicación.

Finalmente, el Presidente del COPROSEC reitera el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta con la Policía Nacional, las juntas vecinales, promotores de seguridad y la comunidad en general para garantizar la tranquilidad y seguridad de todos los ciudadanos del Cusco.

Siendo las 19:15 horas se da por concluida la presente actividad, donde los integrantes del COPROSEC-CUSCO, firman la presente acta en señal de conformidad, el presidente agradece a todos los asistentes por su participación.

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CUSCO
COPROSEC

GRAL. PNP. LUIS E. LARREA PASTOJA CALVO
PRESIDENTE

M^{te}. TERESA ANDRA RIVERA SANTOS
Jefa Zonal II de Cusco
MIGRACIONES

AF-ENES-11
Irene Meza H.

Yolanda Yajay Caman
GRUPE

42224479
MD 80004

Darwin Zúñiga Chipana
Corte Superior de Justicia
de Cusco

William Pardo Forján
Alcalde MDW

Nicola Quiroz Castillo
GRAL BRIG.
5^a BRIG MTR

EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL TRANSITORIA
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
M.C. Eibia Lisbeth
GERENTE REGIONAL DE SALUD
CMP. 024898 - RNA. A10428